

# PREMIO ADRIANA SCHIFFRIN 16° CONVOCATORIA



Premio **Adriana Schiffrin** busca fomentar la innovación aplicada para ideas o proyectos que incluyan las tres variables de la sustentabilidad: social, económico y ambiental. Significa un recuerdo y homenaje a una mujer excepcional que compartió sus sueños y pasión la conservación del ambiente y la promoción del desarrollo sustentable, con la esperanza de que sus principios se trasladen a las nuevas generaciones.

## OBJETIVO

Promover iniciativas sustentables con impacto concreto y la participación colectiva y diversa de la comunidad. Los trabajos pueden ser ideas nuevas basadas en proyectos existentes, pero con rasgo diferencial en la forma de implementarlo, y proyectos realizados con resultados positivos en el ambiente.

## PARTICIPANTES

Pueden participar personas de cualquier nacionalidad, organizaciones, entidades formales o informales con un proyecto a implementar o ya implementado en Argentina. Las personas que presenten una idea en nombre de un grupo deben estar plenamente autorizadas por ese grupo para hacerlo.

    /farnargentina

[www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

Sánchez de Bustamante 27. Piso 1°  
(C1173AAA) CABA – Argentina  
Tel./FAX: (54-11) 489 -1707 | Int. 163  
[info@farn.org.ar](mailto:info@farn.org.ar) | [www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

  
FUNDACIÓN AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

# PREMIO ADRIANA SCHIFFRIN 16° CONVOCATORIA



## CRITERIOS

Los criterios de evaluación del proyecto presentado serán los siguientes:

**TRANSVERSALIDAD:** se valorizará los proyectos que promuevan la diversificación y a la vez integración de diferentes sectores de la sociedad. Por ejemplo un proyecto que involucre en su funcionamiento a varios sectores, como emprendedores, investigadores, personas en estado de vulnerabilidad, alguna minoría específica, etc.

**IMPACTO:** beneficios concretos estimados del proyecto presentado, entendiendo impacto en la sociedad, en los ecosistemas, en la creación de trabajo, etc.

*Algunos criterios no exhaustivos ni excluyentes son:*

**PARA EL IMPACTO SOCIAL:**

- Generación de empleo cualitativo
- Contribución a la reducción de la pobreza
- Educación y capacitación/jerarquización del mercado laboral actual
- Producción de bienes o servicios que agreguen valor a la base de la pirámide

**PARA EL IMPACTO AMBIENTAL:**

- Nuevas tecnologías y procesos para promover producción limpia
- 3R: reducción, reutilización o reciclado

**INNOVACIÓN:** se analizará el nivel de innovación del proyecto, es decir si se trata de una idea absolutamente nueva o si se trabajó en base a un proyecto existente.

**VIABILIDAD:** capacidad del proyecto de llevarse a la práctica. Esto involucra analizar la viabilidad económica, la viabilidad tecnológica y la viabilidad operativa.

    /farnargentina

[www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

Sánchez de Bustamante 27. Piso 1°  
(C1173AAA) CABA – Argentina  
Tel./FAX: (54-11) 489 -1707 | Int. 163  
[info@farn.org.ar](mailto:info@farn.org.ar) | [www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

  
FUNDACIÓN AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES



# PREMIO ADRIANA SCHIFFRIN 16° CONVOCATORIA

## EJEMPLO DE PROYECTO

*Un trabajo propone un sistema de reciclado de botellas de plástico a través de un proceso innovador y que involucre además a recuperadores urbanos para ser incluidos en un procesos productivo formal. De esta manera se cumple con los cuatro criterios mencionados, aunque en diferente medida.*

## PRESENTACIÓN DE PROYECTO

La presentación del proyecto deberá adecuarse a un formulario preconfigurado con preguntas guía, que debe completar haciendo [click aquí](#).

## PLAZO

Los trabajos serán recibidos por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales hasta el día 01 de diciembre de 2017 a las 22 hs.

## PREMIOS

**1° PREMIO:** \$15.000 y Diploma

**1° MENCIÓN:** \$7.500 y Diploma

**2° MENCIÓN:** Diploma

**FARN PUBLICARÁ LOS TRABAJOS SELECCIONADOS EN SU INFORMA AMBIENTAL 2018.**

**MÁS INFO EN:** [premio@farn.org.ar](mailto:premio@farn.org.ar)

    /farnargentina

[www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

Sánchez de Bustamante 27. Piso 1°  
(C1173AAA) CABA – Argentina  
Tel./FAX: (54-11) 489 -1707 | Int. 163  
[info@farn.org.ar](mailto:info@farn.org.ar) | [www.farn.org.ar](http://www.farn.org.ar)

  
FUNDACIÓN AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES